

# POLÍTICA DE CALIDAD



Todas las actuaciones de quienes componemos **OJANGUREN HILETA ZERBITZUAK** van encaminadas a satisfacer las necesidades de nuestras partes interesadas, es decir, todas las personas u organizaciones que afectan o se ven afectas por la organización.

Para afianzar el compromiso con la calidad, la organización ha decidido implantar un sistema de Gestión de Calidad, conforme a las normas UNE-EN-ISO 9001:2015 y UNE 15017:2006 para las actividades de **Prestación de servicios funerarios: Contratación de la prestación de servicios funerarios, tanatorio-velatorio**

Esta implantación implica el cumplimiento de requisitos reglamentarios y legales aplicables, así como con el compromiso de mejora continua.

Concretamente, la Política de Gestión de **OJANGUREN HILETA ZERBITZUAK** se define en:

- Compromiso de cumplir los requisitos establecidos por los clientes, por la legislación vigente que sea aplicable a las actividades (destacando el Decreto 202/2004 en nuestro sector) y servicios desarrollados, los requisitos propios que nuestra organización suscriba, así como del cumplimiento de otras exigencias establecidas por terceras partes.
- Aumentar la satisfacción de nuestros clientes y expectativas de nuestras partes interesadas con el servicio prestado, además de seguir mejorando la calidad de los trabajos realizados.
- Asignación eficaz de funciones y responsabilidades de forma que el concepto de calidad esté presente en todos los niveles y actividades.
- Concienciar y motivar al personal, sobre la importancia de la implantación y desarrollo de un Sistema de Gestión, garantizando su formación para el correcto desempeño de sus actividades dentro de la organización.
- Implantar y mantener las medidas internas de gestión y control para cumplir con los requisitos y mejorar continuamente la eficacia del sistema de Calidad y asegurar así la satisfacción de nuestros clientes.
- Compromiso de la alta dirección para la puesta a disposición de la organización de todos los recursos necesarios para la consecución de los objetivos de mejora del sistema.

Considerando estas pautas, esta dirección reitera su más firme compromiso aunando esfuerzos para el logro de estos objetivos, por lo que esta política es entendida, implantada y mantenida al día en todos los niveles de la organización.

**La Dirección**

**Fecha: Julio de 2020**